



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X					
Gestión y vinculación a emprendedores que otorga el Instituto Municipal del Emprendedor									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		IME/03				
El Instituto Municipal del Emprendedor realiza gestión de cursos y vinculación de los emprendedores con diferentes instancias de gobierno, instituciones públicas y privadas, para gestión de financiamientos.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 120, fracción II del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una persona desee emprender o potencializar su emprendimiento.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
-Identificación oficial vigente (INE)		Si	1	Artículo 120, fracción II del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca					
-CURP		No	1						
-Comprobante domiciliario (teléfono, luz, agua u predial).		No	1						
-Evidencia fotográfica del emprendimiento		Si	0						
-El proyecto del emprendimiento		Si	0						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
-Presentar acta constitutiva		Si	1	Artículo 120, fracción II del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.					
-Identificación oficial vigente (INE)		Si	1						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Acudir al Instituto Municipal del Emprendedor 2.-Realizar el registro en bitácora 3.-Se realiza la gestión y vinculación del emprendedor con el Instituto Mexiquense del Emprendedor							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Reunidos los requisitos se realiza la gestión y vinculación con el Instituto Mexiquense del Emprendedor							

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma
-----------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal del Emprendedor				Instituto Municipal del Emprendedor			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Jaqueline Reyes Reyes							
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco I Madero			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A	N/A			N/A	N/A		emprendedor@ixtlahuaca.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A	N/A			N/A	N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es la instancia de gobierno a la que puedo recurrir para la obtención de un financiamiento?						
RESPUESTA:	Al Instituto Mexiquense del Emprendedor						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué se necesita para participar en las ferias y exposiciones del municipio?						
RESPUESTA:	Ser emprendedor del municipio de Ixtlahuaca						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe en el Ayuntamiento algún recurso económico para emprendedores?						
RESPUESTA:	No						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  Lic. Jaret Yajahyra Segundo Hernández NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: IXTLAHUACA ESTADO DE MEXICO C. JAQUELINE REYES REYES NOMBRE COMPLETO INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPRENDEDOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  09/08/2024.
--	--	--